

1409 - Biblioteca - Subsidio y Subvención

Acuerda a la Sociedad Biblioteca Popular de Corrientes un subsidio por única vez para que un 70% se destine a la refacción de local y el resto a normalizar el pago al personal.

Fecha de Sanción: 20/09/1949

Fecha Promulgación: 29/09/1949

Fecha P.B. Oficial: 19/10/1949

Estado de la Ley:

Veto: